

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

INFORME DE LOS 100 DÍAS

FGJ: DENUNCIAN SIETE DESAPARECIDOS AL DÍA

CREARÁN UN MANDO ÚNICO PARA ATENDER ESTE FLAGELO; la Unidad de Casos Recientes de Desaparición está en proceso de conformación

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.c

En lo que va del año se han denunciado siete desapariciones diarias, en promedio, en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

La fiscal, Bertha Alcalde Luján, detalló que entre el 1 de enero y el 22 de abril de 2025, sumaban 778 carpetas de investigación iniciadas por la desaparición de alguna persona.

Ante ese panorama, se creará un Centro de Mando Único en el que también se concentrará una ventanilla única para “atender los casos y denuncias de desaparición”, indicó durante su informe de 100 días de labores.

Agregó que será el lunes cuando detallen la estrategia que tomará el Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México.

También adelantó que se está conformando la Unidad de Casos Recientes de Desaparición, que tendrá el objetivo de indagar los asuntos que no se resuelvan durante las primeras 72 horas, lo cual fue uno de sus compromisos de su plan de trabajo, que anunció el 12 de febrero pasado.

El 10 de abril, al cumplirse tres meses de la administración de la fiscal, **Excelsior** publicó que integrantes de colectivos que conforman el Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas aseguraron que no habían sido notificados de la creación de dicha área. Funcionarios de la Fiscalía también desconocían su formación.

Alcalde, quien estuvo acompañada de fiscales y coordinadores, también informó que ya arrancó operaciones una unidad de búsqueda de familias de apoyo a la identificación de cuerpos que están en la fosa común. Aseguró que ya hay casos de éxito, pero los darán a conocer el próximo 28 de abril.

Al abundar sobre los resultados y avances obtenidos tras tomar las riendas de la FGJ el 10 de enero pasado, la abogada de la ciudad indicó que se creó una Unidad de Investigación y Seguimiento de Robo de Motocicletas, debido al aumento en el uso de estos vehículos, lo mismo que su robo, “sobre todo sin violencia”.

Además, puntualizó que ya formaron el Padrón de Inmuebles Asegurados, otro de los compromisos

que forman su plan de trabajo.

“Estamos abocándonos a evaluar cada uno de los casos de los inmuebles que tenemos asegurados, para que en los casos que se pueda ya se ha procedido a la devolución de algunos”, dijo.

INDAGAN CUATRO EMPRESAS POR CASO AXE CEREMONIA

Sobre la investigación que se inició por la muerte de dos fotógrafos durante el festival Axe Ceremonia en el Parque Bicentenario, la fiscal dio a conocer que han recabado 35 declaraciones y que cuatro empresas se encuentran bajo investigación.

La funcionaria detalló que, del total de las entrevistas que integran la carpeta de investigación, seis son de funcionarios: cuatro de la alcaldía Miguel Hidalgo y dos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la ciudad.



“Lo que podemos adelantar es que tenemos investigadas cuatro empresas importantes, entre ellas la encargada de presentar el plan de protección civil, de supervisar el plan; se subcontrató una empresa que estaba encargada de supervisar este punto”, dijo.

“Una más, que es la concesionaria del parque, que presenta ante la alcaldía, que es la autoridad que recibe este plan de protección civil. Empresa que contrata a quien realiza el plan que presenta (...) La empresa que hace el montaje y las grúas que se pusieron y la empresa que se subcontrató para que pusiera estas grúas en específico”.

Alcalde Luján dio a conocer que las grúas fueron instaladas el mismo día en que sucedió el siniestro en el que murieron los fotógrafos Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas.

Además, la fiscal mencionó que se han realizado más de 20 peritajes en distintas materias, con lo que esperan que en los próximos días se realicen las imputaciones correspondientes.

FEMINICIDA DE IZTACALCO

Sobre la muerte de Miguel “N”, identificado como el feminicida serial de Iztacalco, dijo que aún se trabaja en los análisis toxicológicos para avanzar en la investigación, pero que su traumatismo craneoencefálico no apunta a un homicidio.

Reiteró que la muerte de este hombre se debió a una caída al interior de su celda y que ya fueron entrevistados otros internos que se encontraban en el lugar, así como autoridades penitenciarias.

“No apunta a que haya sido un homicidio, pero tenemos que agotar la investigación en todos los casos y, muy importante, también esperar los resultados toxicológicos que se hicieron en ese punto”, detalló.

778
CARPETAS

de investigación por desaparecidos abrieron del 1 de enero al 22 de abril

223
VEHÍCULOS

han sido retirados de la vía pública como parte del programa de liberación de calles



Estamos abocándonos a evaluar cada uno de los casos de los inmuebles que tenemos asegurados para la devolución de algunos.”

BERTHA ALCALDE LUJÁN
FISCAL DE LA CDMX



BERTHA ALCALDE CUMPLE 100 DÍAS EN EL CARGO

Investiga FGJ a cuatro empresas por el colapso de grúa que mató a 2 personas

Está por definir las imputaciones que hará por este caso, señala // La presencia de la estructura que cayó no formaba parte del plan de protección

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que investiga a cuatro empresas por su posible responsabilidad en el colapso de la plataforma tipo tijera que se utilizó para colocar una figura decorativa en el festival Axe Ceremonia, que al caer causó la muerte a los fotoperiodistas Citlali Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas Hernández.

En conferencia de prensa ofrecida en el edificio sede de la FGJ por 100 días al frente de la dependencia, la titular, Bertha Alcalde Luján, manifestó, sin proporcionar nombres, que una de las empresas que se indagan es la encargada de presentar el plan de protección civil y supervisarlo, para lo cual “se subcontrató a una compañía que estaba encargada de este punto”.

Otra, dijo, es la concesionaria del parque Bicentenario, que presentó el plan ante la alcaldía Miguel Hidalgo; una más es la que organizó el evento y realizó el montaje de toda la estructura, y la cuarta, la encargada de instalar las grúas, una de las cuales cayó sobre los dos fotógrafos.

Aseguró que la instalación de grúas no formaba parte del plan de protección civil presentado a la alcaldía Miguel Hidalgo y que se instalaron el mismo día del evento; además, “están próximos (en la fiscalía) a definir las imputaciones que se van a realizar en este caso”.

Entrevistas y peritajes

Dijo que se han realizado más de 35 entrevistas, cuatro a funcionarios de la alcaldía y a dos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), así como 20 peritajes en distintas materias, como en seguridad industrial y criminalística.

El 5 de abril pasado, en una tarjeta informativa, autoridades de la SGIRPC informaron del deceso de los dos jóvenes, luego de la caída de

la plataforma.

De acuerdo con la información proporcionada ese día por la secretaria, el accidente habría sido consecuencia de “una deficiente supervisión de medidas preventivas por los organizadores y las áreas operativas de la alcaldía”.

La dependencia informó dos días después que la investigación se dividía en dos componentes: uno fáctico y otro jurídico, los cuales consistían en saber cómo estaba instalada la grúa y por qué razón se cayó, y determinar “quién falló en su responsabilidad”.

Agregó que se ha tenido contacto con los familiares para determinar las acciones a seguir.



IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC A LA CABEZA

Impunes delitos sexuales

CDMX 9

DESDE 2012 SEGÚN REGISTROS DE LA FGJ

Siguen impunes más de 50 mil delitos sexuales

A PESAR DE LAS ALERTAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EMITIDAS, ES UN DELITO QUE DISTINTAS ORGANIZACIONES ALERTAN POR SU INCREMENTO

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – De acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), desde 2012 hasta 2024 se ha registrado una incidencia de 68 mil 124 delitos sexuales cometidos, entre los que se encuentran el acoso, abuso y la violación sexual, casos que en la capital se concentran en Iztapalapa y Cuauhtémoc.

Aunque los distintos gobiernos buscan combatir estos ilícitos y emiten alertas de género, diversas organizaciones alertan sobre el aumento de estos incidentes

La información que proporcionó la FGJ CDMX vía transparencia señala que hay una desproporción entre la incidencia de delitos y la presentación ante las autoridades de los agresores.

Según las cifras, hay una incidencia de 68 mil 124 delitos sexuales entre 2012-2024 que deja a 67 mil 446 víctimas, pero de estos casos, en este periodo sólo se ha puesto a disposición de las autoridades a 10 mil 215 agresores., por lo que más de 50 mil siguen impunes.

Los registros de la Fiscalía capitalina también revelan que el abuso sexual es el delito con más casos con hasta 40 mil 418 incidentes, mientras que respecto al acoso sexual, los casos llegan a los 9 mil 308.

Respecto a las violaciones hay una cifra por la incidencia de 18 mil 398. Sobre este delito, se encontró que en el lapso de doce años hubo 7 mil 120 casos de violación equiparada, que de acuerdo al Código Penal de la Ciudad de México, es un delito que se configura como tal cuando la víctima es menor de edad, está inconsciente, intoxicada, o sin la capacidad de comprender el acto.

Además de 548 casos de violación tumultuaria, es decir, un delito cometido por más de dos personas.

En este desglose de datos, del total de víctimas registradas 60 mil 97 fueron mujeres y 6 mil 282 hombres.

Asimismo, las alcaldías que han tenido este histórico problema son Iztapalapa, donde hay una cifra de 12 mil 76 casos, en Cuauhtémoc 10 mil 922, en Gustavo A. Madero 7 mil 636, en Álvaro Obregón 5 mil 230 y en Tlalpan 5 mil 97.

En el año 2019 las autoridades de la Ciudad de México emitieron una alerta por violencia de género y a pesar de las medidas para combatir los delitos sexuales, mecanismos como el Secretariado Ejecutivo han detectado un aumento.

BAJA



· El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, señala que hay una cifra muy baja de sentencias sobre los delitos contra las mujeres



· Iztapalapa es la alcaldía con más casos





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC